

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Rambla

Núm. 3.777/2023

EXP. GEX 2023/7263

ANUNCIO

DON JORGE JIMÉNEZ AGUILAR, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de La Rambla, HACE SABER:

Que aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria, celebrada el día 26 de julio de 2023, el expediente de Modificación del Presupuesto General de la Corporación, bajo la modalidad de Suplemento de Crédito nº 01/2023, y habiendo permanecido expuesto durante quince días hábiles sin que se haya presentado alegación o reclamación alguna, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se considera definitivamente aprobado el mismo, con el siguiente resumen:

Altas en aplicaciones presupuestarias de gastos

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
2310.78901	SUBVENCIÓN PLACAS SOLARES RESIDENCIA STO. CRISTO	80.000,00
2310.48904	CONVENIO HOSPITAL STO. C. REMEDIOS	9.000,00
2310.78903	SUBV. ASOC. NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA. ARREGLO CENTRO Y COMPRA FURGÓN	47.000,00
2310.78904	SUBV. AFA LA RAMBLA. PINTURA Y TERMINACIÓN ZONA EXTERIOR	10.000,00
2310.78905	SUBV. PARROQUIA. ARREGLO DEL TEJADO Y PINTURA EXTERIOR	12.000,00
3410.48902	SUBV. ACADEMIA DE FÚTBOL BASE	15.000,00
3110.48901	SUBV. SOCIEDAD DE CAZADORES. GUARDERÍA DEL COTO	5.000,00
2310.48908	SUBV. 40 ANIVERSARIO EMET ARCO IRIS	5.000,00
3340.48901	CONVENIO ASOCIACIÓN RUIDO	14.000,00
9200.22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	40.000,00
1532.62300	EQUIPAMIENTO SERVICIO DE OBRAS	108.000,00
1650.62400	ADQUISICIÓN VEHÍCULO PARA ELECTRICISTA	25.000,00
1710.62300	JARDINES - ADQUISICIÓN MAQUINARIA Y UTILLAJE	29.000,00
9200.62500	ADQUISICIÓN MOBILIARIO	38.500,00
1330.62300	CONTROL DEL TRÁFICO - ADQUISICIÓN SEÑALES	20.000,00
1320.62300	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO - MAQUINARIA, INSTALAC. Y UTILLAJE	8.500,00
1710.60902	PARQUES CANINOS	25.000,00
9200.21200	MANTEN. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000,00
1532.61907	ALQUITRANADO CALLE ANTONIO GALA / CALLE ESCAPE Y PASEO DE LA CULTURA	60.000,00
9200.62200	INSTALACIÓN PLACAS SOLARES EN EDIFICIOS MUNICIPALES	50.000,00
1610.62200	PLACAS SOLARES EN POZO DE LOS ARENALES	50.000,00
1710.61901	ARREGLOS Y MEJORAS PARQUES INFANTILES	40.000,00
1532.61908	MODIFICACIÓN CAIDA DE AGUAS CALLE CAZORLA (PENDIENTE)	20.000,00
3420.62204	ARREGLOS E INSTALACIÓN DE NUEVO RIEGO EN PISCINA MUNICIPAL	16.500,00
4540.61902	ARREGLO CAMINO DEL CARRIL	70.000,00
4190.60900	DISPOSITIVO PARA CONTROL DE AGUA DE AGRICULTORES (2) Y TRASLADO PUNTO DE ABASTECIMIENTO	60.000,00
1532.61909	SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD C/SANTAELLA	96.800,00
1640.62200	CONSTRUCCIÓN NICHOS EN EL CEMENTERIO	100.000,00
1640.21200	MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	6.000,00
3380.22609	ACTIVIDADES Y OTROS GASTOS DE FESTEJOS	140.000,00
9200.22100	ENERGÍA ELÉCTRICA A EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES	25.000,00
1610.22100	ENERGÍA ELÉCTRICA SERVICIO DE AGUAS	15.000,00
3340.62200	ADECUACIÓN SALA DEL CONVENTO PARA USO CULTURAL	50.000,00
1710.48901	PREMIO CONCURSO DE IDEAS FUENTE PLAZA DEL TORREÓN	6.000,00
1532.60903	ACERADO SOBRE CUNETAS CARRETERA DE MONTEMAYOR	50.000,00
3420.62202	CIUDAD DEL TENIS EN LADERAS DEL PILAR	100.000,00
3110.48902	SUBV. PROTECTORA DE ANIMALES	5.000,00
3420.62205	MEJORA VENTILACIÓN PABELLON. POLIDEPORTIVO	25.000,00
2310.48905	CONVENIO ASOCIACIÓN CAMINANDO JUNTOS	4.500,00
2310.78906	SUBV. ASOC. CAMINANDO JUNTOS. ADQUISICIÓN FURGÓN	30.000,00
3340.48906	SUBV. ASOC. DIVERSO TEATRO. RUTAS TEATRALIZADAS/CURSOS	10.000,00
4330.48902	CONVENIO FAEMER. PLAN DE DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO LOCAL	100.000,00
4540.61904	ARREGLO DE LA SENDA ALBARRENAL	30.000,00
1532.61910	MEJORA ZONA AUTOCARAVANAS, INCLUYENDO ZONA DEPÓSITO	20.000,00
3340.22701	ESTUDIO DE USOS Y ORDENACIÓN DEL ANTIGUO CLAUSTRO DE LAS DOMINICAS	20.000,00
3340.22702	PLAN DE DINAMIZACIÓN DE LA CASA MUSEO DE ALFONSO ARIZA	15.000,00
9200.21400	CONSERVAC. Y MANTEN. MATERIAL TRANSPORTES	20.000,00

9200.22111	MANTEN. Y CONSERV. MAQUINARIA	15.000,00
9120.22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS	5.000,00
9200.22104	ADMINISTRACIÓN GENERAL-VESTUARIO	3.000,00
9290.22610	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	10.000,00

TOTAL:1.788.800,00 euros

2º FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio anterior, en los términos siguientes:

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
87000	REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GRALES	1.788.800,00

TOTAL:1.788.800,00 euros

Contra dicha aprobación definitiva, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la forma y plazos

que establecen las normas reguladoras de dicha Jurisdicción.

La Rambla, a 29 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Jorge Jiménez Aguilar.